

Glorias burgalesas

DON LUIS DE SALAZAR Y CASTRO

Por Ismael G. Rámila

Aun cuando pudiera decirse que estaba ya fuera de toda racional duda, y gracias al anterior esfuerzo de eruditos escritores locales, en especial de don Luciano Huidobro, el hecho de que este gran genealogista e historiador español, vio la primera luz en tierra burgalesa, aportará hoy aquí, una última y decisiva prueba, que con la fe del documento auténtico sentencie definitivamente y en pro de nuestra causa, cuestión de tanta monta para los burgaleses.

En el expediente de pruebas de nobleza y limpieza de sangre, incoado como trámite previo y necesario, para el ingreso de don Luis de Salazar en la Orden militar de Calatrava, atentamente estudiada por mí (1), se encuentran los siguientes importantísimos documentos probatorios.

1.º La partida de bautismo, que aunque ya publicada, vamos a transcribir aquí por contener algunas innovaciones en la forma; dice así:

Partida de bautismo de don Luis de Salazar y Castro (fol. 51):

«En un libro de a folio aforrado en pergamino en que está escrito.—Libro de Bautizados de los naturales de esta villa de Pancorbo que comienza el año de mill y seiscientos y cinquenta y seis años, al parecer el qual libro esta foliado desde número 1 hasta 239 que lo escrito en el asta otro folio 216 y las demas en blanco, en el folio 12 porque aunque rota la punta esta despues del 11, en la primera plana partida última dice: En diez y siete de Nobiembre de mill y seis cientos y cinquenta y siete años, yo el Bachiller Pedro Ortiz de Quintana cura y vecificado en las unidas de esta villa de Pancorbo bautizé un niño que se llamó Luis Bartolomé, hijo legítimo de Sebastián de Salazar y de doña Luisa de Castro su legítima mujer. Fueron sus padrinos Lope de Paredes y Casilda Barriego. Hicieron notorio el parentesco espiritual y las obligaciones que tienen de enseñarle la doctrina Christiana y en fee de ello lo firmé en Pancorbo fecha supra.—El Bachiller Pedro Ortiz de Quintana y a la margen dice.—Luis Bartolomé.»

2.º La genealogía presentada por el propio impretante, que copiada a la letra dice así:

Genealogía de Don Luis Salazar «natural de Pancorbo», pretendiente del hábito de la Orden de Calatrava.

PADRES:
Sebastián de Salazar, natural de Pancorbo y Doña Luisa de Castro, natural de Castro de Rey de Lemos, Reyno de Galicia.

ABUELOS PATERNOS:
Pedro de Salazar, natural de la villa de Bozo, junto a Pancorbo y Isabel Barriego, natural de Pancorbo.

ABUELOS MATERNOS:
Pedro de Castro, natural de Castro del Rey de Lemos en Galicia y María Sanchez, natural de Villarguente junto a Castro de Rey.—Don Luis de Salazar.—Concuerda con su original. Madrid y Henero veinte y ocho de mill y seiscientos y ochenta y seis años. Francisco de Molina (rubricado).

3.º Las partidas de bautismo de sus padres y abuelos paternos y maternos, en las que consta.

a) Que su padre Sebastián de Salazar, nació en Pancorbo y fue bautizado en dicho parroquial el día 26 de Octubre de 1633.

b) Que su abuelo Pedro de Salazar, nació en la villa de Bozo a dos leguas de Pancorbo y que fue bautizado en la parroquial de aquella villa en 11 de Marzo de 1599.

c) Que su abuela materna Isabel Barriego, nació en Pancorbo y fue bautizada en esta parroquial el 8 de Julio de 1601.

d) Que su madre Luisa de Castro, nació en Castro del Rey de Lemos (Galicia, provincia de Lugo), siendo bautizada en esta parroquial el 8 de Agosto de 1631.



La adivinadora.—Veo un viaje... una mujer rubia abandona su hogar. El—No siga usted, es mi mujer. Cinco pesetas más si me dice usted que no volverá.

En la Casa de Castilla, de Madrid

Conferencia de la señorita Concha Peña

Con asistencia de un buen número de castellanistas, se celebró días pasados una velada, en la que desarrolló una notable conferencia la señorita Concha Peña, que, como su paisana Angelita G. Lapuerta, es de las que defienden el verdadero feminismo, sin perder por ello sus rasgos naturales, sin masculinizarse.

La señorita C. Peña, da comienzo a su exposición haciendo constar como el feminismo ha tenido siempre sus detractores. Estos mismos días—añade—, a propósito de la huelga de obreros, se han hecho por algunos periódicos manifestaciones poco piadosas por la intervención que la mujer ha tenido en las algaradas. No me sorprenden los conceptos emitidos por los llamados grandes hombres, propios de los antifeministas que desconocen por completo el papel que la mujer representa y debe representar en la obra de la evolución nacional; lo que más me duele es que sea la Prensa, afortunadamente la mayoría, la que escudándose en encómicos y lisonjas, ditiambos y frases galantes, acuse violentamente con palabras rampolnas y anticuadas la intervención de la mujer en estas cuestiones de carácter social.

Los que así la censuran, los que condenan el modo de obrar de la mujer obrera, desconocen en absoluto lo que es el feminismo.

Define su concepto del feminismo en igualdad de derechos civiles e independencia económica, que es la base de la liberación social; el esfuerzo y actividad de la fómnia hacia las leyes del progreso.

La mujer feminista española no es la ridiculizada en caricaturesca desvirtuación, que es como se la ha dado en pintar a la mujer que se ocupa de otra cosa que no sea las labores «propias de su sexo»; el feminismo español es altamente intelectual; la mujer española, preocupada por la ley de evolución y progreso, sabe esperar momentos de redención, pero entretanto labora rectamente en provecho nacional.

Hace resaltar cómo la mujer española que llegó a invadir las profesiones liberales, no es el tipo de la feminista que fuma frecuentando centros para hombres solos, se luce en «cancings», y se corta el pelo a lo «Manolo»; eso tiene otro hombre.

Hace notar la conveniencia de la entrada de la mujer en los asuntos de Estado, y es necesario—afirma—, porque además de que está la mujer capacitada para ello, los pueblos más adelantados confeccionan sus leyes con el concurso femenino, ya que cuando la obra de la codificación fué producto sólo de los hombres, las leyes fueron injustas para la mujer. Para lograr la independencia, para conquistar los derechos, necesita actuar de una manera directa en la política y con ello no se concederá ningún privilegio de sexo. ¿No les cuesta los mismos años de carrera conseguir un título cualquiera a una mujer que a un hombre?

Además—dice— los que niegan capacidad mental a la mujer para coadyuvar en el seno de los Estados y en la obra social, desconocen la historia política de España y el papel que representó la mujer en los momentos más culminantes de nuestra historia, interviniendo en los asuntos públicos directamente como reinas y regentes y de un modo indirecto como esposas y amigas de los altos personajes, con su influencia moral y con sus consejos. Basta recordar la política que utilizó doña María de Molina; las altas prendas de que estaba dotada doña Juana la Loca; las eminentes cualidades de Isabel de Borbón; la heroicidad de doña Urraca; la dulzura de doña Berenguela; la dirección en los asuntos del Gobierno que señaló como imponentes Sor María de Agreda; los rasgos patrióticos de la condesa de Hureta, de Agustina de Aragón, de Casta Alvarez; el martirio por anhelos de libertad de doña María de Pineda; el patriotismo de la condesa de Espoz y Mina; la obra de caridad y de amor de doña Concepción Arenal; y la sabiduría en los consejos y en la política de María Luisa de Saboya, de Isabel de Farnesio, de doña Bárbara de Braganza, de doña María Amalia de Sajonia, la energía admirable de la reina gobernadora, de Isabel II, de Cristina de Habsburgo, etc.

Traza la silueta de tres mujeres de Castilla: Doña Berenguela, llamada la grande, mujer del Rey de Castilla Alfonso VII, el emperador. Doña Beatriz Galindo, llamada la latina, que fué monja y casada, maestra y dama de Isabel la Católica y consejera de los Reyes, y Sor María de Agreda, hija de Francisco Coronel y Catalina de Arana, que llegó a ser consejera de Felipe IV.

La señorita Peña terminó su brillante conferencia con una afirmación rotunda del valor de la mujer y fué premiada con una gran ovación por los grandes conocimientos históricos que demostró poseer y la calurosa atención que hizo de nuestros valores femeninos castellanos.

Reciba nuestra felicitación.

RICARDO PAREDES

Unión de Municipios Españoles

Formación de bases de la nueva ley municipal

El tributo de 20 por 100 de Propios.—Supresión del Comercio resinero.—Organización de los trabajos de la Sección de estudio y documentación

En su domicilio social se ha reunido el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles bajo la presidencia del señor marqués de Hoyos, alcalde de Madrid, con asistencia de los señores Marco Miranda, teniente alcalde de Valencia; Illanes, del Ayuntamiento de Sevilla; Arbizu, alcalde de Pamplona; Galache, alcalde de Badajoz; Blanc, alcalde de Albacete; Calama, teniente alcalde de Salamanca; Arenas, alcalde de Almadén; Martín Hurtado, del Ayuntamiento de las Arenas de San Pedro; González López-Rubio, del Ayuntamiento de Grats; conde de Valluelano, ex alcalde de Madrid; Bravo Ferrer, secretario del Ayuntamiento de Sevilla; Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid; Jordana de Pozas, y Fernández de Velasco, catedráticos de Derecho Político y Administrativo; Casadevante, ex alcalde de Irún y García Cortés, secretario de la Unión.

Excusaron su asistencia los señores Martínez Domingo y Pi y Suñer, de Barcelona; García de Quevedo, de Burgos; Figueras de Almar, de La Bisbal; González Polo, de La Puerta del Segura, y el marqués de Villapesada, alcalde de Cádiz.

Primeramente se hizo constar en acta el sentimiento de la Unión por el fallecimiento del señor Maza, alcalde de Murcia y miembro del Consejo. El señor marqués de Hoyos dió cuenta de las gestiones realizadas por el Comité ejecutivo de la Unión, entre las que figuran la entrega al Gobierno de las conclusiones adoptadas por el V Congreso Nacional Municipal, celebrado en Valencia, que han sido acogidas por el presidente del Consejo de Ministros con la mayor simpatía. Se trató de la reforma introducida por el Gobierno sobre la provisión de destinos civiles, acordándose que la Unión perseverare en su campaña para que el poder central atule el referido decreto, por ser atentatorio al fuero municipal.

La nueva ley municipal

Seguidamente se trató de la labor que debe realizar la Unión de Municipios para que la nueva ley municipal, que ha de aprobar el Parlamento responda a las necesidades de los Ayuntamientos.

Sobre este particular hablaron los señores García Cortés, Fernández de Velasco, Martín Hurtado, Marco Miranda y marqués de Hoyos, acordándose que se considere la labor realizada en el Congreso de Valencia como el principio de la que procede efectuar para ofrecer al Gobierno y al futuro Parlamento una información acabada acerca de tan importante problema.

En consonancia con este acuerdo se decidió nombrar una ponencia para que prepare esta información y aborde un proyecto de bases de dicha ley en la que se acogerán los principios cardinales del Estatuto Municipal vigente y las propuestas hechas en el Congreso de Valencia.

Forman esta ponencia los señores marqués de Hoyos, Martínez Domingo, Gascón y Marín, Cort, Jordana de Pozas, conde de Valluelano, Fernández de Velasco, Blanc, García Cortés, Berdejo y los señores Martín Hurtado y González.

Los bienes propios

Se puso a debate a continuación la propuesta del señor Martín Hurtado para que se celebre en Madrid una asamblea extraordinaria, con objeto de insistir en las reclamaciones hechas por la Unión para que se suprima el tributo impuesto a los Ayuntamientos del 20 por 100 de bienes de propios; del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas.

Con este motivo se habló de los interesantes movimientos efectuados en algunos importantes núcleos de Ayuntamientos tales como Burgos, Soria y Madrid para lograr ese propósito y luego de expresar su opinión sobre este tema el proponente y los señores González, García Cortés, Blanc, Fernández de Velasco y marqués de Hoyos se resolvió que la Unión persista en esta campaña que inició en la época de la Dictadura y que ha continuado cerca del Gobierno del señor Berenguer y que al objeto de dar mayor fuerza a la actuación de los grupos de Ayuntamientos referidos, se ponga en contacto con ellos y les ofrezca su más entusiasta cooperación.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se ha presentado don Carlos Calderón, teniente de Caballería.

ATENEOPOPULAR TEATROS

El catálogo de su biblioteca

Hemos recibido el catálogo con las obras existentes en la Biblioteca circulante del Ateneo Popular.

Es un libro de 68 páginas, pulcramente editado en los talleres tipográficos de J. Sáiz.

Contiene, perfectamente clasificadas por orden alfabético, 1.500 obras literarias, científicas y sociales de los más renombrados autores nacionales y extranjeros.

No se ha hecho una selección doctrinal de las obras. Con la sola lectura de los autores de ellas, se advierte que ha predominado una gran amplitud de criterio, cuando ha llegado el momento de invertir importantes cantidades de dinero en la compra de volúmenes.

Junto a los cuatro Evangelios, figuran las obras de Renán; al lado de las de Palasio Valdés, Pérez Galdós, Pérez de Ayala, Baroja, Blasco Ibañeta y Fernández Flórez, están A. Dumas, V. Hugo, E. Zola; Dostoievski y Balzac.

No faltan tampoco las mejores obras de Cervantes, Balmes, Benavente; Asia Miró, Marañón, Rogríguez Marín ni las de Dante, Shakespeare, Trotski, Maquiavelo, Darwin, Clemenceau, Morin.

Hasta las de autores locales como López Mata, García Rámila, Gardoqui, Ontañón y Comjnges.

Esta pequeña noticia de la composición de la biblioteca, da idea de lo que es en la actualidad y de lo que está llamada a ser en un futuro próximo.

La biblioteca no sólo está al servicio de sus numerosos socios, sino que tienen un carácter circulante que se hace extensivo a la provincia.

La labor cultural iniciada por el Ateneo Popular, es por muchos conceptos digna del mayor encomio.

Agradecemos el envío del Catálogo aludido que, por cierto, tiene en sus cubiertas dos magníficos dibujos del genial dibujante burgalés, Fortunato Julián.

BIBLIOGRAFIA

MAXIMAS Y SENTENCIAS MORALES.—por La Rochefoucauld.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Figura significativa del siglo XVII, el gran siglo de Francia la de La Rochefoucauld, noble como el mismísimo rey, educado en las reglas tradicionales de la caballería (reglas que iban a desaparecer bruscamente y que lanzaba sus más brillantes destellos), militar en Italia, intrigante político en París, guerrero en Flandes, prisionero en la Bastilla, tranquilo propietario rural, galanteador impetuoso.

La Rochefoucauld vivió violentamente casi toda su vida y poco antes de morir compuso tranquilamente libros reposados y dignos, elaborados en el cálido ambiente de los salones nobles, consultando página por página con todas las damas de la época. Ambiente dulce y clásico en que no desajaba una sola nota estridente.

Estas «Maximas» revelan un temperamento de sereno moralista y el triunfo gris de los términos abstractos. Pero debajo de esta aparente frialdad latía una rebeldía estoica de lejano origen español. Era la tendencia jansenista de Pascal y Montaigne. Por todo ello merece este libro difundirse entre el público español.

LOS ORIGENES DIPLOMATICOS DEL ESTADO CHECOSLOVACO, por Vlastimil Xybal.—Mundo Latino.—Madrid.

Precedida por un prólogo de don Rafael Altamira (nuestro ilustre compatriota que tan gloriosamente representa al hispanismo en el Tribunal Internacional de La Haya) se publica esta obra magnífica sobre un tema de política internacional extraordinariamente sugestivo.

El interés de este libro excede lo mucho a lo que el título pudiese dar a suponer. Por la amplia sensación de sabiduría que se desprende de las enseñanzas de Masaryk creador y alma de la república checoslovaca. Sabiduría concentrada en el triple ideal de «democracia», «humanidad» y «universalidad».

Hay una sorprendente analogía e identidad entre el programa político de la nueva república centroeuropa y el programa de nuestras generaciones republicanas y universitarias del pasado siglo XIX. Idealidad de nuestra cultura en el 1868. Idealidad de las personas que la representaron y de los fines que se proponían, idénticos aquí y allí.

Tiene además este libro un valor fundamental para comprender la historia de la pasada guerra europea hoy tan comentada. Por la república checoslovaca fué durante aquellos años trágicos, el eje de la política continental. Por ser corazón de Europa.

Compañía de comedias de Isabel Barrón, procedente del Teatro Español, de Madrid.

Se presentará el próximo sábado día 29, con la comedia de Nicolás Jordán de Urries, titulada, «Ecos de sociedad».

La lista de la Compañía es como sigue:

Primera actriz, Isabel Barrón. Primeros actores, Luis Peña-José Portes.

Actrices.—Agnacia Albaladejo, María Alcalde, Isabel Barrón Trini Delof, María Guerrero, Eugenia Ilescas, Mariana Larrabeiti, Herminia Más, Pastora Peña.

Actores.—Rafael Acevedo, Manuel Arca, José Esquembres, Luis García Guerrero, Delfín Jerez, Fernando La Riva, Julián Pérez Avila, Luis Peña, Luisito Peña, José Portes, Francisco Taure.

Apuntadores.—Mariano Romero y Anastasio Cuadrado.

Escenógrafos.—Mignoni, Colmenero, Bulmeta y Carratalá.

Maquinista, Francisco Trench.

Gerente, Miguel Ortega.

Repertorio.—«Doña Hormiga», «Marquilla Terremoto», «Los Duendes de Sevilla», «Tambor y Cascabel», «Pipiolá», «Puebla de las Mujeres», «El Mundo es un pañuelo», y «El Genio Alegre», de don S. y J. Alvarez Quintero.—«La Condesa está triste», de don Carlos Arniches.—«La Gata de Angora», de don Jacinto Benavente.—«La Perulera» y «El Padre Alcalde», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.—«Pecar, Hacer Penitencia» y «La Noche Loca», de don Honorio Maura.—«La Huésped», de Claude Roger Marx.—«Ecos de Sociedad», de Nicolás Jordán de Urries.—«Ejemplo de Casadas», de don Carlos Soldevilla.—«La Duquesa Vidua», de A. Bissón.—«Flor de Esperanza», de don José don Quijano.—«La Muchacha que todo lo tiene», de don Luis Olive y Ernesto V. Domínguez.—«La Casa de la Troya», de Pérez Lugín y Linares Rivas.—«El Roble de la Jarosa», de Muñoz Seca y los estrenos de éxito en Madrid.

Se abre un abono a diez matineses, comprendidos entre los días 20 de Noviembre al 9 de Diciembre, a los precios siguientes:

Plateas y palcos, sin entradas, 12 pesetas; butacas de patio, 3; butacas de palco, 2.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Octubre

En Burgos

El número de nacimientos ha sido en este mes, 104, de ellos 55 varones y 49 hembras. Ilegítimos 7, expositos 0. Abortos, 6.

Los fallecimientos sólo alcanzaron a 58, de ellos 27 varones y 31 hembras. Menores de cinco años 10 y menores de uno, nueve. En establecimientos de beneficencia fallecieron, 18.

Las enfermedades que dieron mayor contingente son:

Del aparato respiratorio, 9; tuberculosis, 8; diarrea infantil, 7; senilidad, 5; cáncer, 4; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 3; del corazón, 3; bronquitis, 3; nefritis, 3; muerte violenta, 1.

Se celebraron, 26 matrimonios, todos entre solteros comprendidos entre 20 y 35 años, excepto una muchacha menor de 20 y una hembra mayor de 35 y menor de 40 años y un varón mayor de 40 y menor de 50 años.

En la provincia

Han nacido 1.009 criaturas; 531 varones y 478 hembras. Eran ilegítimos, 27. Abortos, 34.

Fallecieron 592, varones 296 y hembras otras tantas. Menores de cinco años, 264 y menores de uno 166.

Las causas más frecuentes de muerte, fueron:

Diarrea infantil 144; del aparato respiratorio, 41; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 34; del corazón, 34; bronquitis 34; senilidad, 25; cáncer, 29; tuberculosis 24; nefritis, 18; debilidad congénita 15; del estómago 11; muertes violentas 45; suicidios, 3.

Se han celebrado 240 matrimonios. Eran viudos, 15 contrayentes y viudas 11. No llegaban a 20 años 24 hembras y pasaban de sesenta, dos varones y una hembra.

ECOS DE SOCIEDAD

A los 59 años de edad, ha dejado de existir en esta población, el médico forense de término de esta ciudad don Pedro Ramírez Olalla.

A su desconsolada esposa, doña Cecilia Rodrigo Hernando, hijos y demás familia, hacemos presente nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Ha sido ascendido a director del Cuerpo de Prisiones, con destino en la provincial de Guadalajara, el administrador de ésta, don Antonio Fernández Canelo.

Enhorabuena.

Por don Ambrosio Cueva, capitán de Infantería, y señora, y para su hijo don Ricardo, médico de Alesanco (Logroño), ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Valentina Vela Esteban, hija de don Zacarías, propietario de Milagros.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en los primeros días de Febrero próximo.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete, única. Programa doble a precios corrientes. Dos colosales estrenos, dos.

El apocado
divertida comedia, por Charles Murray, en cinco partes. Estreno

Blancos contra indios
por Tic-Mc-Coy.
El jueves, «El Charlatán», «¿Por qué murió Mary?».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 24 de Noviembre de 1900

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se concedió permiso a don Angel Sedano para construir un edificio de nueva planta en la calle de la Concepción, con destino a Círculo de Obreros.

—Ha fallecido en esta población la señora doña Genara Gorbea Santa Coloma, esposa de don Juan Gervilla, teniente coronel del Cuerpo de Inválidos.

—El ilustrado profesor de primera enseñanza, don Agustín Ruiz Yanguas, ha tenido la atención de reunirnos una copia del himno que con motivo de la Fiesta del Arbol ha dedicado al Ayuntamiento y que será cantado mañana con música del maestro Omeda.

—Desde Santander nos telegrafiarán lo siguiente:
El Consejo del ferrocarril del Astillero a Ontaneda se ha reunido hoy, acordando invitar a la Diputación de Burgos a que construya el proyectado ferrocarril desde esa capital en línea recta hasta el límite de la provincia, a donde saldrá a encontrarse, también en línea recta el ferrocarril de Ontaneda.

Relojería Ocejo
Isia, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

J. MONTES
Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos
San Juan, 63.

Acciones Banco Español de Crédito
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas celebrada el día 11 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1929 a 1930, que importa pesetas 12'50 por acción, en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa	12'50
A DEDUCIR:	
Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas	0'85
Líquido a percibir por acción	11'65

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón núm. 61 de las acciones en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5; en todas las Sucursales, y en el Banco Gijónés de Crédito, de Gijón.

SUCURSAL DE BURGOS: Almirante Bonifaz, 24
Horas de Caja: de nueve a una y de tres a cinco

Generos de punto
Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballero y niños
Unica casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie
Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos
Inmenso surtido en medias y calcetines

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

Instrucción Pública

La segunda lista
Continúa la «Ocelta», publicando la segunda lista de las opositoras a quienes faltó la puntuación mínima de 25 puntos.

En la larga relación, figuran las siguientes que actuaron en esta provincia:

Doña Casilda Rodríguez Pascual, con 328,5 puntos.
Doña Emilia Gárate Córdoba, 311,25 puntos.
Doña Beatriz Martín Martín, 309,5 puntos.
Doña Juana Sadornil Santa María, con 303,5 puntos.

Presentación
Don Santos Barrio Castillo, nombrado maestro sustituto de Valtierra, se presentará en la Sección de primera Enseñanza a recoger el título y credencial.

Oposiciones a Escuelas Nacionales
Preparación completa
SR. CARDIEL
Casas de la Prensa
Paseo de los Vadillos.—Burgos

CRONICA JUDICIAL

Sentencia
Por robo

En la causa instruida por el Juzgado de Roa, contra Mariano Pascual Mansilla, vecino de dicha villa, que el día 24 de Abril del corriente año, penetró saltando las tapias de un corral que su convecino Estanislao Escrbano tiene en dicha villa de Roa, y se apoderó de seis pieles de cordero, tasadas en treinta pesetas, propiedad del vecino de Paredes de Nava, Acacio Velázquez, cuyas pieles fueron recuperadas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a dicho Mariano Pascual Mansilla, como autor de un delito de robo, a la pena de un año de reclusión, con los efectos del artículo 118 del Código Penal vigente y al pago de las costas procesales, y se manda se haga definitiva entrega de las pieles recuperadas a su dueño Acacio Velázquez.

Desahucios por mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Leonardo González Berchunaga y don Eugenio de Estivariz y otros, sobre nulidad de un contrato; ponente, señor Alvarez; defensores licenciados, Alfaro y Uriarte; procuradores, señores Pison y Echevarrieta; secretaria del licenciado, Soto.

PARA EVITAR INFECCIONES
es conveniente preservarse, bebiendo la sin rival
AGUA DE MESA HOZNAYO

PRECIOS DE VENTA (sin casco)

Garraón de 5 litros	2'25 pesetas
Botella de 2 »	2'00 »
» de 1 »	1'25 »
» de 1/2 »	0'90 »
Soda	0'60 »

Depósito
Confitería LASTRA
AVANCE

Alcaldía de Miranda de Ebro
El día cuatro de Diciembre próximo y hora de las doce, tendrá lugar en la sala de actos de la Casa Consistorial, la subasta para el suministro de baldosas de cemento para las aceras de la Avenida de don Tiburcio Arbazar, por el presupuesto de doce mil ochocientos noventa y una pesetas con cuarenta y seis céntimos (12.891,46 pesetas). El proyecto, presupuesto y demás antecedentes relacionados con la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo reglamentario.

Camas
estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

Mesillas de noche
piedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

Sommiers
fabricación especial, fuertes largueros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

Armarlos de luna - Sillas
Percheros - Lavabos
Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPANIA
(frente al Hospital de la Concepción)
Carretera de Madrid.—BURGOS.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Lerma

La segunda sesión del Pleno.—Se aprueban los presupuestos

Por no ser menos que el día anterior, se declaró abierta la sesión con un retraso de tres cuartos de hora, siendo las siete y cuarenta y cinco.

Presidió el señor alcalde y asistieron los concejales señores Moneo, Palcos, Alonso, García Revé, Gómez, González, Redondo, Miguel y Nebreda, uno más del día anterior y el secretario, señor Ortega.

Se dio lectura y fué aprobada el acta anterior.

Oficio de la excelentísima Diputación hacienlo saber a este Ayuntamiento que ha sido aprobada la subvención de 12.000 pesetas para las obras de aguas y alcantarillado de la villa.

La Presidencia manifiesta la conveniencia de nombrar una persona de la Corporación para trasladarse a Burgos para el cobro de dicha cantidad antes de que finalice el actual ejercicio.

El señor Moneo pregunta los trámites necesarios para efectuar dicho cobro.

El secretario da toda clase de explicaciones sobre el particular.

Quedó nombrado para tal comisión el señor alcalde.

Examen de Presupuestos:
Se da lectura por partidas del presupuesto para 1931, hecho por el Permanente.

En el capítulo 1.º del presupuesto de gastos referente a jubilaciones, el señor Ortega hace saber que figura dicha partida con 3.114 pesetas, correspondiente a las jubilaciones que habían de efectuarse el 31 de Diciembre próximo, del señor depositario, el aguacil Lázaro Alvarez y el peón-caminero Félix Nebreda; pero que estos señores han solicitado de la Corporación se les deje en efectivo.

Así se acuerda y queda suprimida esta partida.

En la partida de Prensa, el señor Moneo pide se haga una economía del cincuenta por ciento, y queda reducida de 500 pesetas a trescientas.

En la partida de suministros al Ejército, ruega el señor Moneo que se suprima totalmente, y que los suministros se hagan por subasta o concurso. Así se aprueba, quedando suprimida esta partida de cuatro mil pesetas.

En los gastos de representación el señor Moneo entiende debe rebajarse en lo referente a gastos menores de representación de la Alcaldía.

El señor Miguel, pide o que se aumente o se suprima.

El alcalde dice que él no tiene ningún inconveniente en que se suprima, pues si el alcalde anterior cobró las 250 pesetas consignadas por tal concepto él no quiere cobrarlas.

(Entre el público está el anterior alcalde).

El señor García Revé, cree debe dejarse la cantidad consignada porque el decoro de la villa precisa una representación a tono con su importancia, y entiende que no siempre los alcaldes pueden permitirse el lujo de satisfacer de su peculio particular los gastos que por razones del cargo se les originen.

La Presidencia dice que esa cantidad es más bien una necesidad, un lujo.

El señor Nebreda, pide que se reduzca a 150 pesetas.

Así se acuerda.

En el capítulo correspondiente a la subvención de actos religiosos, el señor Moneo pide se suprima esta partida o al menos se dejen las cien pesetas de los sermones por respetar las ideas y gustos de los demás, pero que las palmas y cera lo compren los concejales que lo quieran.

El señor Nebreda entiende debe suprimirse en absoluto esta partida.

El señor García Revé, dice que al igual que a otros les gusta que se celebren corridas de toros y otros festejos, hay quien en cambio prefiere los sermones y entiende deben respetarse las costumbres tradicionales, oponiéndose a que se supriman los sermones.

El señor Moneo manifiesta que él no se opone al deseo de que se consigne cantidad para los sermones, pero si al gasto superfluo que suponen las palmas y cera.

(No falta entre el público quien dice que las palmas debieran darse en aquel momento al señor Moneo).

La Presidencia pregunta lo gastado en años anteriores y el secretario contesta que doscientas cinco pesetas.

Sometido a votación se acordó queden cien pesetas para sermones.

En la partida de sueldos de los funcionarios el secretario advierte que hay presentada una instancia de los guardias municipales para que se les provea de armas de fuego.

Se acuerda que sobre la mesa.

El señor Miguel pregunta la diferencia del sueldo del cabo con el del resto de los municipales, por entender que como jefe de ellos debe cobrar más que los guardias.

La Presidencia, por su parte dice debe dársele alguna cantidad más, puesto que siempre se les encargan ciertos trabajos especiales.

El señor Ortega, manifiesta los inconvenientes del aumento de sueldo, puesto que con el descuento vendría a cobrar lo mismo y propone se le asigne una gratificación por horas extraordinarias.

Se acuerda asignarle la gratificación anual de treinta pesetas.

Se aumenta el sueldo correspondiente al peón caminero Félix Nebreda por pesetas 912,50, pues había quedado suprimido para jubilarle.

Se aumenta en mil pesetas que legalmente le corresponde al depositario.

Se rebajan cien pesetas consignadas para el encargado, del cobro de arbitrios

Veá mañana miércoles, en el Coliseo Castilla a su estrella favorita Greta Garbo, en su más completa creación,
La dama misteriosa

EL DIARIO en la Sierra

Quintanar
De música

Con motivo de honrar su patrona Santa Cecilia, la Sociedad Cultural de esta villa que sostiene una Banda de Música, compuesta de chicos jóvenes del pueblo, celebró el día de ayer varios festejos empezando por un misa en la iglesia parroquial, celebrada por el digno presbítero don Adolfo García López, acudiendo al templo tocando bonitas y escogidas piezas de su vasto repertorio que llamaron grandemente la atención del vecindario, yendo a la cabeza la directiva de dicha Sociedad.

Después obsequiaron a los músicos los mayores de 15 años, el dividendo de lo que les correspondía a cada uno en proporción a los días que habían tocado en fiestas del pueblo recibiendo cuantas pesetillas.

Por la tarde, en el Salón del Ayuntamiento pusieron baile público para que también el pueblo se aprovechara de la fiesta, estando disfrutando la juventud de las tocas y el vals hasta bien entrada la noche.

Después de esto, cenaron en franca camaradería todos ellos, arengados a seguir adelante su presidente, don Cándido Martínez y el consiliario don Juan Manuel García, notándose gran entusiasmo entre todos los jóvenes que se dedican al divino arte y con buenos deseos de ser grandes músicos.

De boxeo
A las tres de la tarde del día de hoy, ha tenido lugar en el salón del Ayuntamiento de este pueblo, un encuentro pugilístico (por primera vez en el mismo), entre el púgil del pueblo de Duruelo (Soria) David Cuesta, que pesó 66 kilos, y Teodoro González de Prado, que pesó 69, natural de esta villa.

El encuentro fué concertado a seis asaltos, durando cada uno tres minutos y después de una lucha lucida, pues ambos lo hicieron con bastante estilo, fué declarado vencedor por puntos por los árbitros el joven González de Prado, por lo que recibió muchos parabienes.

Según dicen ambos boxeadores, han estado en América, donde se conoce apendriendo el manejo de dar y recibir guantazos.

Con tal motivo, acudieron bastantes automóviles de Duruelo y pueblos limítrofes, con personal para presenciar el espectáculo, que no dejó de agradar.

Al joven vencedor González de Prado se le puede considerar campeón del partido de Salas de los Infantes, y aun de la provincia de Soria.

Enhorabuena, amigo Teodoro.

EL CORRESPONSAL
Quintanar 23-11-1930.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izqda.

CLINICA DENTAR
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos proféticos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOEON, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Gabriel Sata
DENTISTA
Castañal: de nueve a una y de tres a seis
Almirante Bonifaz, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL
— EN —
L. VIVAR IBEAS
SERVICIO DE CONSULTA: DE NUEVE A OCHO DE LA MAÑANA Y DE TRES A SEIS
Núm. 11 DUPLICADO

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. tel.º 272.

EL SEÑOR
DON PEDRO RAMIREZ OLALLA,
Médico forense de Término de esta ciudad
ha fallecido en el día de hoy, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial; el señor juez de 1.ª Instancia e Instrucción; el Ilustre Colegio Médico Provincial La afijida esposa del finado D.ª Cecilia Rodrigo Hernando; hijos doña María de la Concepción, D. Tomás, teniente de Infantería, D. Máximo y D. Angel; hermanos, D. Jesús, D. Andrés y D.ª Filomena; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana miércoles 26, a las ONCE de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 25 de Noviembre de 1930
Viviar Lafin-Calvo, 14, 1.º.
El duelo se despidie en las Siervas de Jesús.

VIDA RURAL

Madrigal del Monte
Una boda

El día 20 a las diez de la mañana, se han unido en la iglesia parroquial de este pueblo, en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita María del Rosario Barriuso, hija de la propietaria de esta finca, doña Feliciano, con el joven Celedonio Moral García, hijo de don Francisco, labrador y propietario de esta finca.

Bendijo la unión don Román Peña, cura económico de este pueblo, levantando el acta el juez municipal don Demetrio Moral, firmando como testigos por parte de la novia, don Cleonastio Barriuso y don Bernardo Rodríguez, tíos de la misma, y por la del novio don Demetrio Gogollos y don Gregorio Moral, tíos del contrayente.

Fueron padrinos la encantadora señorita Juanita Barriuso Moreno, hija de don Faustino, y el simpático joven Federico Santidrián Santidrián, hijo de don Cipriano, ambos industriales de Burgos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados por dos días, con suculentas comidas en la casa de la madre de la novia.

La gente joven se dedicó a las labores del hogar, amenizado por los renombrados dulzaineros los «Farraguses».

Felicidades sin fin a los nuevos esposos y enhorabuena a toda la familia.

EL CORRESPONSAL

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
Reducidos: de seis a ocho de la tarde.
General para obreros, con honorarios.

SU VISTA
es el regalo más precioso de la naturaleza.
¿Quiérete usted conservarla?
Consulte con

OPTICA NACIONAL

Ejecución inmediata de recetas
M. Mata Villanueva
Espolón - Teatro - Burgos

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral 18
¡BURGALESES! Si venís a la corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbado de Herrera.
Se envían muestras gratis.

PAAR SEONRAS
Guantes de gamuza y cabritilla a
1'95 pesetas par
CASA Saldos
Almirante Bonifaz, 15
AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Hablando con el jefe del Gobierno

El presidente recibió anoche al capitán general, don Federico Berenguer. A las diez de la noche recibió a los periodistas, a los que dijo: —Supongo que estarán ustedes en los grados de cuando ocurre, y tendrán más noticias que yo, pues no he tenido tiempo de leer la Prensa. He paseado en automóvil con mi hija. Manifestó que en Barcelona reinó hoy tranquilidad. Los periodistas le informaron de las noticias que circulaban acerca de la fuga del comandante Franco, de la reja, de los barros, etcétera, y el presidente comentó: —Por donde se haya fugado, eso lo habrá de decir el juez. Mañana habrá Consejo. Un periodista le interrogó diciendo: —Seguramente será importante, pues se habla nuevamente de trisís. —Nada de eso, contestó el presidente: será un Consejo ordinario.

Noticias de la evasión de Franco y Reyes

Toda la Prensa refleja hoy la sensación que ha producido la fuga de los comandantes Franco y Reyes. Durante toda la mañana han continuado con gran actividad las pesquisas para dar con el paradero del mecánico Pablo Rada, por sí intervino en la desaparición de aquellos, pero han resultado infructuosas, pues no se le ha encontrado ni en su domicilio ni en la agencia de automóviles que posee en la calle de Pi y Margall. En la requisita practicada en prisiones militares se ha comprobado que la puerta de la capilla se hallaba cerrada con llave. Hay quien supone que Franco recibió auxilio de otros elementos que se hallaban en el exterior del edificio. Circula el rumor de que la fuga se verificó en la noche del sábado al domingo y no en la del domingo al lunes. Hemos hablado con el sereno de la calle del Rosario, preguntándole sobre algunos extremos, tales como la hora en que suponía que pudiera efectuarse la fuga. Contestó que nada anormal advirtió y que el automóvil que estuvo parado en la citada calle lo había hecho ya otras noches. La noche en que se supone que se llevó a cabo la evasión encendió y apagó los faros varias veces. Anoche se decía que el comandante Franco había escrito una carta al general Berenguer, pidiéndole que marchaba al extranjero para trabajar por la libertad.

El Rey en Carabanchel

A las diez de la mañana marchó el Rey a Carabanchel, acompañado del jefe de la Casa Militar, con objeto de presenciar las pruebas de los morteros en un simulacro de combate. También estuvo en la Escuela de tiro, regresando a Palacio a las doce y media.

Le ha sido admitida la dimisión al general Marzo

Inmediatamente llegó también a Palacio el jefe del Gobierno, con el fin

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, proyección de la extraordinaria superproducción, titulada

La dama misteriosa

Un drama interesantísimo, interpretado por la estrella más famosa de la pantalla, Greta Garbo. El jueves, emocionante superproducción.

La novela de un Monjuik

Interpretada por el malogrado actor Lon Chaney (El hombre enigmático). El viernes, la mejor película nacional, «El León».

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 25	ANTERIOR	DIA 25		
Interior	89'75	89'55	Banco de España	597'00	596'00
Exterior	81'55	81'65	Hipotecario	452'00	452'00
Amortizable 4%	85'00	85'00	Hispano Americano	248'00	000'00
Idem 5% ant. gno.	90'00	90'00	Español de Crédito	415'00	408'00
Idem 5% 1917.	85'00	85'00	Central	100'00	100'00
Idem 1928	101'00	100'00	Río de la Plata	190'00	180'00
Idem 1927 con imp.	83'50	83'00	Ferrocarril del Norte	549'00	540'00
Idem 1927 libre	99'50	99'35	Idem Idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrovial	88'65	88'25	Ferrocarril M. Z. A.	509'50	504'00
Cédulas hipotecarias 4%	93'00	93'00	Idem Idem Obligaciones	327'00	030'00
Idem Idem 5%	87'40	87'15	1.ª hipoteca	138'00	000'00
Idem Idem 6%	110'50	109'75	Alicantes, Obligaciones	161'00	000'00
Francos franceses	34'95	35'35	Azucareras preferentes	75'75	75'75
Idem suizos	172'40	174'35	Idem ordinarias	230'00	230'00
Idem belgas	124'05	125'45	Tabacaleras	162'00	000'00
Libras	43'20	43'70	Altos Hornos	100'00	00'00
Dólares	8'99	8'99	Duro Felguera	108'90	108'85
Liras	46'60	47'10	Telefónica Nacional		

Una conversación con el señor Estrada

Parece que se encargará de la cartera de Fomento. El ministro de Gracia y Justicia recibió numerosas visitas, entre ellas la del ex ministro señor Ruiz Jiménez, con quien conferenció extensamente. Después conversó con los periodistas, quienes se hicieron eco del rumor que circulaba sobre la crisis parcial y le preguntaron si era cierto, como se aseguraba que abandonaba la cartera de Gracia y Justicia para ocupar la de Fomento. Sonriendo, contestó el señor Estrada: —Aquella casa no me es desconocida, pues allí he sacado la cédula dos veces, pero las noticias que ustedes me dan son nuevas para mí. Sé que el presidente se halla a estas horas despatchando con el Rey. —Y el presupuesto de su departamento ¿cómo marcha? —Le dejaré lo más adelantado posible, siempre que lo que ustedes me dicen sea cierto, pues hasta ahora yo le aseguro que no sé nada. Ahora voy a ver al presidente. —También se asegura que el subsecretario de la Presidencia irá a la subsecretaría de Gobernación. —Les aseguro que nada sé. Está visto que las noticias me las dan ustedes.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Gobernación: —Concediendo honores de jefe de Administración, en el acto de jubilarse a don Modesto Lafuente, jefe de Negociado de primera clase de Sanidad Nacional. —Accediendo a la segregación del pueblo de Pont, del partido de Tarite y su agregación al de Barastro (Huesca). —Aprobando la Mancomunidad de los Ayuntamientos de Mañón y Villarijo (Ternura), a los efectos de sostener un secretario común. —Id. id. de Berusbeig y Saneí de Negrala (Alicante). —Concediendo la disolución de la mancomunidad de los Ayuntamientos Patomar y Villareja (Salamanca). —Concediendo la agrupación de los Ayuntamientos de Prádanos de Bureba y Alceda (Burgos) para sostener un secretario común. —Idem la ampliación de la Real orden que agrupa los Ayuntamientos de Villanueva de Puerta y Villavilla de Villadiego, a los mismos efectos. —Idem la agrupación de Villademiro y Tamarón e incluyendo a Villaquarán de los Infantes. —Desagrupando los Ayuntamientos de Hermosilla y Cantabrana. —Aprobando provisionalmente la organización de la policía gubernativa.

El ministro de la Gobernación explica su salida del ministerio y queda muy agradecido a los periodistas

Cuando el general Marzo recibió a los periodistas se expresó en esta forma: —Me encuentro perfectamente de salud y de humor.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente: **Ascensos** Se promueve al empleo de suboficial a veinte sargentos de Infantería y cuatro de Ingenieros, figurando entre los primeros don Rodrigo Alvarado Muro, de San Marcial. **Concursos** Una vacante de comandante de Infantería, auxiliar de Somalenes en la octava región, con residencia en León. **Destinos** Ajustador, don Eusebio Alcalde Sangués, del Igegro 6 de Artillería a la Academia General.

PROVINCIAS

Un robo de armas, sin importancia

OVIEDO.—Según ha manifestado el gobernador civil de la provincia, en una nota falicitada a la prensa, el robo de armas descubierto en un cuartel de la capital, carece de importancia. Dice la nota que ha sido detenido, como principal autor del hecho, un soldado que se apoderó de un pequeño número de pistolas. Por suponerlas complicadas, han sido detenidas ocho personas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente: **Ascensos** Se promueve al empleo de suboficial a veinte sargentos de Infantería y cuatro de Ingenieros, figurando entre los primeros don Rodrigo Alvarado Muro, de San Marcial. **Concursos** Una vacante de comandante de Infantería, auxiliar de Somalenes en la octava región, con residencia en León. **Destinos** Ajustador, don Eusebio Alcalde Sangués, del Igegro 6 de Artillería a la Academia General.

Habla el señor Bergamín

SEVILLA.—Se encuentra en esta población el exministro señor Bergamín, que ha venido a resolver algunos asuntos personales. Preguntado sobre el momento político, dijo que la única solución está en la reapertura de las Cortes. **Los ladrones no descansan** HUELVA.—Unos desconocidos, en el pueblo de Cortellana, entraron en el domicilio de un rico comerciante, llamado José Sánchez Coronado, forzaron un arca y se apoderaron de una cartera que contenía 4.600 pesetas. También se apoderaron de otros objetos de valor. Los ladrones no han sido habidos.

Un cadáver en estado de descomposición

HUELVA.—En el pueblo de Calaña, apareció el cadáver de un anciano de 80 años llamado Diego Vaquero. Estaba junto al brocal de un pozo en estado de descomposición y tenía atada a la cintura una piedra de grandes proporciones. Hace dos meses que fallaba de su domicilio.

Se celebran en París varias ceremonias en memoria de Clemenceau

PARIS.—Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de Clemenceau se han realizado varias ceremonias conmemorativas. El señor Tardieu depositó un ramo de rosas en el Arco de Triunfo. El ex jefe del gabinete del señor Clemenceau, general Mordacq, que iba acompañado de varios soldados verdianos, reavivó la llama de la victoria.

Un gran viento huracanado causa tres muertos y sesenta heridos

VIENA.—En Austria, las caídas de chimeneas a consecuencia del viento huracanado han producido la muerte a tres personas y otras sesenta han resultado heridas. Cerca de Viena han chocado dos trenes a consecuencia de haber quedado obstruida la vía por el temporal. En el accidente han resultado heridos, de mayor o menor gravedad, ocho personas.

Reclamaban las joyas de la muerte y se procede a la exhumación del cadáver

PARIS.—En Versalles se celebró ayer mañana, por mandato judicial la exhumación del cadáver de una señora, cuyas joyas reclamaban los herederos. El juez testamentario afirma que, según voluntad de la difunta, las joyas habían sido entregadas a ella por la operación practicada en presencia de un perito—se comprobó que el cadáver estaba adornado con un pendiente, sortijas, pendientes y medallas auténticas por valor de 80.000 francos.

Se rechaza una petición de indulto y ejecutan a cinco indígenas en Indochina

HANOI.—Esta mañana han sido ejecutados en Flutho cinco de los diez indígenas condenados a muerte por la Comisión criminal el 28 de Mayo y cuya petición de indulto fue rechazada por el señor Doumargue.

Sangriento choque entre izquierdistas y partidarios del fascio

LIMA.—Hay varios heridos después de un choque entre un grupo de estudiantes y obreros, que atacaron a otro grupo de la Unión Social (fascistas), que iban en manifestación, en favor del nuevo Gobierno, por la plaza de San Martín.

Accidente de aviación.—Cae violentamente un aparato colombiano y perecen tres personas

BUENOS AIRES.—Comuniqué de Villa Constitución que en una isla del río Colorado cayó violentamente el aeroplano Junker «Condor de Bolivia», que había sido construido especialmente para intentar el raid Bolivia-Alemania, resultando muerto el capitán Lucio Lutzaga, el teniente Adolfo Borda y el paisano Horacio Vázquez.

Lluvias torrenciales.—Varios navios marchan a la deriva

BRUSELAS.—A consecuencia de las

Hablando con Estrada

A las dos de la tarde llegó al ministerio del Ejército el señor Estrada, pasando a conferenciar con el presidente. A la salida dijo a los periodistas: —Aunque soy poco aficionado a dar noticias, dentro de media hora me tienen ustedes en su disposición en el ministerio de Fomento. —¿Quién es su sustituto? —De eso no sé nada, pues no me pertenece.

La subsecretaría de Gobernación

Se anuncia que va a ser nombrado subsecretario de Gobernación el señor Martínez Azaña.

Los nuevos ministros prestan juramento.—Las carteras a las que afecta la crisis

A las 3,25 llegaron a Palacio el presidente y los nuevos ministros para prestar juramento. El señor Matos no dijo nada a los periodistas. El señor Montes Jovellar nuevo ministro de Gracia y Justicia, insistió en que a las once de la mañana no sabía nada de su nombramiento y que no había soñado con la cartera para la que ha sido designado. Al señor Estrada se le dijo: —¿Qué llamado lo tenía usted. —Los médicos me han recomendado que no hable y así marchó mejor. —Pues lo que le conviene es hablar mucho con los periodistas. El jefe del Gobierno preguntó si habían llegado los ministros, contestándose afirmativamente. —Entonces me voy arriba en seguida. Y tomó el ascensor. Media hora después salieron todos, diciendo que habían sido nombrados: ministros de Gobernación, el señor Matos; de Gracia y Justicia, el señor Montes Jovellar, y de Fomento, el señor Estrada.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para celebrar Consejo. El primero en acudir fué el presidente, quien dijo que iba un poco antes porque tenía que resolver algunas cosas. —Ya habrán salido ustedes de dudas—añadió. —Es que cuando el río suena... —Agua lleva. ¿Qué habrá que no averiguen ustedes! El ministro de Economía dijo que no tenía noticia hasta las dos de la tarde del nombramiento del señor Estrada para Fomento. A esa hora me llamó el presidente para comunicármelo. Claro es que conocía el rumor particular. El señor Estrada insistió en que hasta las dos me quedé ignorando que iba a Fomento. El señor Montes Jovellar saludó a los periodistas y se ofreció en su nuevo cargo. El señor Matos dijo que el nuevo

Mejora la situación

VALENCIA.—Se nota una mejoría en el conflicto planteado por los obreros, habiendo entrado hoy al trabajo un buen número de obreros empleados en los talleres.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—Dicen de Carranza que un violento incendio ha destruido una casa. No hay desgracias personales pero las pérdidas son de consideración. Continúa sin resolverse el conflicto de los obreros de Altos Hornos. Se han hecho nuevas negociaciones por parte de la empresa de Sestao. Mañana se celebrará un mitin en Portugalete, en donde quizá se determine la posición de los obreros. —En la fábrica de papel de Arrigorriaga continúa la huelga. Hoy entraron al trabajo 125 obreros.

Detención de ocho anarquistas

BARCELONA.—Se ha procedido a la detención de ocho significados anarquistas. Uno de ellos, apellidado Español, era redactor del periódico «Tierra y Libertad». A otro de los detenidos se le ocupó una pistola que al parecer coincide con una de las que desaparecieron en la armería de Bilbao, asaltada por los revoltosos.

Otras noticias

BARCELONA.—Ha llegado a esta ciudad el general Martínez Anido. —El general Despujols, ha manifestado a los periodistas que si mañana publica la «Gaceta» su nombramiento para la Capitanía general el próximo jueves tomará posesión de su nuevo cargo. —Hoy no se ha decretado ninguna orden para poner en libertad a los obreros detenidos. —El juez que entiende en la causa por el paro general de Barcelona, ha tomado declaración a tres de los obreros que fueron ayer libertados. —El alcalde ha recibido autorización para celebrar una rifa destinada a fines benéficos.

JUSTO DEL RIO PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24. Teléfono 6-9-7-X

Ultima hora

Hablando con Estrada

A las dos de la tarde llegó al ministerio del Ejército el señor Estrada, pasando a conferenciar con el presidente. A la salida dijo a los periodistas: —Aunque soy poco aficionado a dar noticias, dentro de media hora me tienen ustedes en su disposición en el ministerio de Fomento. —¿Quién es su sustituto? —De eso no sé nada, pues no me pertenece.

La subsecretaría de Gobernación

Se anuncia que va a ser nombrado subsecretario de Gobernación el señor Martínez Azaña.

Los nuevos ministros prestan juramento.—Las carteras a las que afecta la crisis

A las 3,25 llegaron a Palacio el presidente y los nuevos ministros para prestar juramento. El señor Matos no dijo nada a los periodistas. El señor Montes Jovellar nuevo ministro de Gracia y Justicia, insistió en que a las once de la mañana no sabía nada de su nombramiento y que no había soñado con la cartera para la que ha sido designado. Al señor Estrada se le dijo: —¿Qué llamado lo tenía usted. —Los médicos me han recomendado que no hable y así marchó mejor. —Pues lo que le conviene es hablar mucho con los periodistas. El jefe del Gobierno preguntó si habían llegado los ministros, contestándose afirmativamente. —Entonces me voy arriba en seguida. Y tomó el ascensor. Media hora después salieron todos, diciendo que habían sido nombrados: ministros de Gobernación, el señor Matos; de Gracia y Justicia, el señor Montes Jovellar, y de Fomento, el señor Estrada.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para celebrar Consejo. El primero en acudir fué el presidente, quien dijo que iba un poco antes porque tenía que resolver algunas cosas. —Ya habrán salido ustedes de dudas—añadió. —Es que cuando el río suena... —Agua lleva. ¿Qué habrá que no averiguen ustedes! El ministro de Economía dijo que no tenía noticia hasta las dos de la tarde del nombramiento del señor Estrada para Fomento. A esa hora me llamó el presidente para comunicármelo. Claro es que conocía el rumor particular. El señor Estrada insistió en que hasta las dos me quedé ignorando que iba a Fomento. El señor Montes Jovellar saludó a los periodistas y se ofreció en su nuevo cargo. El señor Matos dijo que el nuevo

Mejora la situación

VALENCIA.—Se nota una mejoría en el conflicto planteado por los obreros, habiendo entrado hoy al trabajo un buen número de obreros empleados en los talleres.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—Dicen de Carranza que un violento incendio ha destruido una casa. No hay desgracias personales pero las pérdidas son de consideración. Continúa sin resolverse el conflicto de los obreros de Altos Hornos. Se han hecho nuevas negociaciones por parte de la empresa de Sestao. Mañana se celebrará un mitin en Portugalete, en donde quizá se determine la posición de los obreros. —En la fábrica de papel de Arrigorriaga continúa la huelga. Hoy entraron al trabajo 125 obreros.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones. Oficinas: BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcial, 25 Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

AVICULTURA

Establecimiento de un buen régimen alimenticio para gallinas ponedoras explicando técnicamente el empleo de las materias que se indiquen como buenas y el por qué de las cantidades que de aquellas han de ponerse en la ración

IV
 Procedimiento de averiguar el coeficiente de digestibilidad por el método experimental: Kuhn fue el primero que lo ensayó con un animal eligiendo para el experimento un buey que consumía 18,63 kilogramos de alfalfa al día. Fue comiendo diariamente el peso de excremento y la orina expelida y después de varios días de prueba, obtuvo un término medio y entonces dejó que la materia asimilada era de 2,27 kilogramos por 100. Acudió a las tablas de divisores para ver de cuánto se componía y obtuvo un cociente de 2,26 por 100. Comprobando otros resultados podemos deducir que el experimental era cierto.

dan a la ración de ponedoras este cereal, aunque es convenientísimo sobre todo en invierno.
 Entre los pastos o forraje, el más recomendable por su relación nutritiva (1 a 4) es la alfalfa, que las gallinas comen con gran fruición y que por desgracia no está su consumo muy extendido en España, aunque en la época presente se va generalizando.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Ahora bien, aunque todavía existen otras semillas de relación perfecta o casi perfecta, la gallina que constantemente está sometida al mismo régimen alimenticio termina por hartarse y se vuelve inapetente, de aquí el que conviene variar la ración.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Por este motivo conviene buscar diversos alimentos que, mezclados, establezcan entre ellos la nivelación preestablecida.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Por ejemplo, vimos que el trigo tenía una relación de 1 a 6,15 y que las habas dan una relación de 1 a 2,13; pues bien, mezclamos ahora un kilogramo de trigo con otro de habas, y la mezcla será 2 es a 8,29, sea esta proporción por 100 de 1 a 4,15 que se aproxima grandemente a la relación ideal.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Mezclamos un kilogramo de avena y otro de cebada, y tendremos: Como 1 a 6,92 es la de cebada y 1 a 5,83 es la de avena, sumando ambas y dividiendo por 2 nos dará una relación para la mezcla de 1 a 6,38, algo superior a la normal, pero muy propia para las gallinas ponedoras pues las mantendrá en todo su vigor fisiológico y no las hará perder en carne.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Y así sucesivamente podemos seguir mezclando diversas substancias al objeto de variar la ración, sin que en ésta desmerezca el poder calórico. A esta operación que describimos, es lo que se llama «nivelar la alimentación».

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

De las tres clases de raciones que varios autores han establecido que debe dárseles a las gallinas, según sus edades y productos que se quiera sacar de ellas, nos ocuparemos de la ración de «producción», toda vez que las otras de «crianza» y la de «mantenimiento» no han de ser objeto del desarrollo de este tema.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

En España hay pocos avicultores que (Concluirá.)

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

Después de conocidos los estudios anteriores puede el aficionado o avicultor, organizar un buen régimen alimenticio en su gallinero, aplicando las reglas que la Zootecnia nos enseña.

De Burgos

Cereales

Las entradas habidas hoy han sido pocas, debido a la flojedad de los precios y a que el labrador tan solo carga remolacha.
 Los precios tienden a la baja. Operaciones pocas.
 Se pagó: Trigo con alholvas y sucio de 70 a 72 reales. Sin alholvas, de 73 a precio de tasa.
 Cebada, a 44.
 Yeros de pienso, a 68.
 Idem de sémbrá, de 80 a 82.
 Avena, a 30 y 31.
 Algarrobas, a 64.
 Alholvas, a 60.
 Centeno, a 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Harpilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco.
 Comidilla, 14,50.
 Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco.
 Salvadillo, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
 En la «Panificadora Burgalesa»:
 Pan de familia, a 0,55 kilo.
 Hogaza, dos kilos, a 1,05.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.
 Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,60
 Sulfato de amoníaco, 20/21, 39.
 Cloruro de potasa, 80/83, 30.
 Todo en sacos de 100 kilos.
 En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios:
 Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,65.
 Sulfato de amoníaco, 20/21 a 38,75.
 Cloruro de potasa, 80/83 a 29,75.
 Sulfato de potasa, 90/93 a 36,25.
 Precios en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Central.
 Queso duro, 6 pesetas kilo.
 Idem mantecoso, 5.
 Idem blando, 2,50.
 Huevos, 3,50.
 Pollos, 9.
 Gallinas, 11.
 Gallos, 7.
 Pichones, 2,50 par.
 Conejos caseros, 4,50 y 5.
 Idem monteses, 3,50.
 Lechazo, 3,50 kilo.
 Patatas, 0,30 y 0,35.
 Manzanas, 0,75.

En las Pescaderías del Norte

Chicharro, 1.
 Sardina, 1,20.
 Sardina, 1,40.
 Pescadilla, 1,40.
 Merluza, 3.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 78 reales fanega.
 Idem rojo, 76.
 Centeno, 54.
 Cebada, 52.
 Algarrobas, 75.
 Mueles, 68.
 Yeros, 68.
 Lentejas, 80.
 Avena, 35.
 Garbanzos superiores, 325.
 Idem regulares, 200.
 Idem medianos, 180.
 Alubias, 240.
 Salvado 1.º, 30 reales fanega.
 Idem 2.º, 26.
 Idem 3.º, 18.
 Patatas, a 10 reales arropa.
 Aceite, 25 pesetas arropa.
 Vino blanco, 9,50 cántara.
 Idem tinto, 8,50.
 Idem claro, 9.
 Vinagre, 10.
 Cerdos al destete, entre 30, 40, 50 y 60 pesetas.
 Piel de cabrito, 8, 12 y 15 pesetas.
 Idem de cordero, 4 y 6.

SEDANO

Trigo álaga, 74 reales fanega.
 Idem mocho, 71.
 Idem rojo, 71.
 Cebada, 46.
 Mueles, 56.
 Alubias, 240.
 Patatas, 11 reales arropa.
 Huevos, 3 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 140 a 260 uno.
 Idem de seis meses, 28 pesetas arropa, en vivo.
 Ovejas, 170.
 Carneros, 190.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres
 Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
 TELEFONO 178
 Proprietario: CIPRIANO SANTIBRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
 Claudio de las Heras
 Teléfono 49.—BURGOS

REVISTA DE MERCADOS

Cebadas.—Su tendencia es sostenida y con precios al alza, cotizándose en fanega en varias plazas: Valladolid, Ormedo, Peñafiel, Santa María de Nieva, Fuentelapeña, Rueda y Tordesillas, a 36 reales; Peñaranda, a 33; Lerma y Sigüenza, a 46; Burgos, a 42; Soría, a 45.
 Albacete y Ciudad Real, a 30 pesetas los 100 kilos; Salamanca, a 30,25 y 31; Zamora, a 32,60; Zaragoza, de 28 a 32; Valencia, a 34; Barcelona, de 32 a 37.
 Maíces.—En Zaragoza se cotizan los 100 kilos de 38 a 40 pesetas, según el grado de sequedad.
 Valencia: maíz del país, a 4,25 pesetas barchilá; del Plata, a 4,3 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, a 51,50; nuevo, blanco, a 33,50.
 Barcelona: del Plata, disponible, de 38 a 40 pesetas los 100 kilos.
 Sevilla: maíz del país, de 35 a 39 pesetas los 100 kilos.
 Habas.—Málaga, habas mazaganas, de 45 a 46 pesetas los 100 kilos.
 Sevilla: de Tarragona, a 50 pesetas los 100 kilos; mazaganas, blancas, a 48; idem moradas, a 47; idem chicas, a 46.
 Barcelona: para pienso: extremeñas, italianas y mallorquinas, de 52 a 52,50 pesetas los 100 kilos; Túnez y Orán, de 51,50 a 52; Mahón para sémbrá, 72 a 75.
 Alubias.—Varias plazas las cotizan: Fuentesalco, a 250 reales fanega; Villafañila, a 240; Lerma, a 200; Piedrahíta, a 208; Fuentelapeña, a 280; Valderas, a 230; La Parrilla, a 240.
 Málaga: alubias chicas, de 70 a 75 pesetas los 100 kilos; idem gordas, de 95 a 100.
 El mercado de Valencia cotiza en baja: francesas y morquillas, a 80 pesetas los 100 kilos; Pinet, de 82 a 85.
 Barcelona: colmarca, nuevas, de 100

a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, a 100; morquillas, de 99 a 96; castelanas corrientes, 120 a 122; idem superiores, 130; idem corcoscos, 102 a 103; extranjeras idem 65 a 75; perlas Galicia, 75 y 76; medianas, 80 a 82.
 Carnes y ganados.—Los precios aproximados en Madrid son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 154 a 156 reales canal; vacas, de 143 a 150 (de 3,22 a 3,26); cebones, a 143 (a 3,22); bueyes, de 136 a 145 (de 2,96 a 3,05); ganado mediano, de 130 a 142 (de 2,83 a 3,09).
 Terneras: castelanas, 200, 220 y 244 reales arropa; montañesas, 190, 200 y 220; asturianas y de la tierra, 180, 190 y 200; gallegas, 160, 170 y 186.
 Lechales, a 2,80, 3,30 y 3,80 pesetas kilo.
 Ganado lanar: corderos, 3,80 pesetas kilo; ovejas, 3,25; carneros, 3,60.
 En ganado de corda la última operación que conocemos se hizo a 2,62 pesetas kilo; se pretende a 2,60; pero a este precio no se han hecho ventas.
 Los precios en Barcelona son los siguientes por kilo canal: vacuno mayor, a 3,20 pesetas; terneras, a 4,10; lanar extremo, carneros, 3,55; ovejas, 3,20; corderos machos, 3,70; idem hembras, 4,15; segureño, carneros, 3,60; ovejas, 3,60; corderos, 4; manchego, corderos, en vena, 3,40; capados, 3,70; hembras, 3,90; corderos del país, 3,40; valencianos, 3,35; extremeños, 2,75; mallorquines, 3.
 Sevilla: toros, de 3 a 3,20 pesetas kilo; bueyes, de 2,80 a 3; vacas, de 3,10 a 3,30; terneras, de 3,50 a 4; lanares, de 2,25 a 3; cerdos, a 2,65.

El mercado de Valencia cotiza en baja: francesas y morquillas, a 80 pesetas los 100 kilos; Pinet, de 82 a 85.
 Barcelona: colmarca, nuevas, de 100

a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, a 100; morquillas, de 99 a 96; castelanas corrientes, 120 a 122; idem superiores, 130; idem corcoscos, 102 a 103; extranjeras idem 65 a 75; perlas Galicia, 75 y 76; medianas, 80 a 82.
 Carnes y ganados.—Los precios aproximados en Madrid son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 154 a 156 reales canal; vacas, de 143 a 150 (de 3,22 a 3,26); cebones, a 143 (a 3,22); bueyes, de 136 a 145 (de 2,96 a 3,05); ganado mediano, de 130 a 142 (de 2,83 a 3,09).
 Terneras: castelanas, 200, 220 y 244 reales arropa; montañesas, 190, 200 y 220; asturianas y de la tierra, 180, 190 y 200; gallegas, 160, 170 y 186.
 Lechales, a 2,80, 3,30 y 3,80 pesetas kilo.
 Ganado lanar: corderos, 3,80 pesetas kilo; ovejas, 3,25; carneros, 3,60.
 En ganado de corda la última operación que conocemos se hizo a 2,62 pesetas kilo; se pretende a 2,60; pero a este precio no se han hecho ventas.
 Los precios en Barcelona son los siguientes por kilo canal: vacuno mayor, a 3,20 pesetas; terneras, a 4,10; lanar extremo, carneros, 3,55; ovejas, 3,20; corderos machos, 3,70; idem hembras, 4,15; segureño, carneros, 3,60; ovejas, 3,60; corderos, 4; manchego, corderos, en vena, 3,40; capados, 3,70; hembras, 3,90; corderos del país, 3,40; valencianos, 3,35; extremeños, 2,75; mallorquines, 3.
 Sevilla: toros, de 3 a 3,20 pesetas kilo; bueyes, de 2,80 a 3; vacas, de 3,10 a 3,30; terneras, de 3,50 a 4; lanares, de 2,25 a 3; cerdos, a 2,65.

El mercado de Valencia cotiza en baja: francesas y morquillas, a 80 pesetas los 100 kilos; Pinet, de 82 a 85.
 Barcelona: colmarca, nuevas, de 100

a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, a 100; morquillas, de 99 a 96; castelanas corrientes, 120 a 122; idem superiores, 130; idem corcoscos, 102 a 103; extranjeras idem 65 a 75; perlas Galicia, 75 y 76; medianas, 80 a 82.
 Carnes y ganados.—Los precios aproximados en Madrid son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 154 a 156 reales canal; vacas, de 143 a 150 (de 3,22 a 3,26); cebones, a 143 (a 3,22); bueyes, de 136 a 145 (de 2,96 a 3,05); ganado mediano, de 130 a 142 (de 2,83 a 3,09).
 Terneras: castelanas, 200, 220 y 244 reales arropa; montañesas, 190, 200 y 220; asturianas y de la tierra, 180, 190 y 200; gallegas, 160, 170 y 186.
 Lechales, a 2,80, 3,30 y 3,80 pesetas kilo.
 Ganado lanar: corderos, 3,80 pesetas kilo; ovejas, 3,25; carneros, 3,60.
 En ganado de corda la última operación que conocemos se hizo a 2,62 pesetas kilo; se pretende a 2,60; pero a este precio no se han hecho ventas.
 Los precios en Barcelona son los siguientes por kilo canal: vacuno mayor, a 3,20 pesetas; terneras, a 4,10; lanar extremo, carneros, 3,55; ovejas, 3,20; corderos machos, 3,70; idem hembras, 4,15; segureño, carneros, 3,60; ovejas, 3,60; corderos, 4; manchego, corderos, en vena, 3,40; capados, 3,70; hembras, 3,90; corderos del país, 3,40; valencianos, 3,35; extremeños, 2,75; mallorquines, 3.
 Sevilla: toros, de 3 a 3,20 pesetas kilo; bueyes, de 2,80 a 3; vacas, de 3,10 a 3,30; terneras, de 3,50 a 4; lanares, de 2,25 a 3; cerdos, a 2,65.

El mercado de Valencia cotiza en baja: francesas y morquillas, a 80 pesetas los 100 kilos; Pinet, de 82 a 85.
 Barcelona: colmarca, nuevas, de 100

a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, a 100; morquillas, de 99 a 96; castelanas corrientes, 120 a 122; idem superiores, 130; idem corcoscos, 102 a 103; extranjeras idem 65 a 75; perlas Galicia, 75 y 76; medianas, 80 a 82.
 Carnes y ganados.—Los precios aproximados en Madrid son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 154 a 156 reales canal; vacas, de 143 a 150 (de 3,22 a 3,26); cebones, a 143 (a 3,22); bueyes, de 136 a 145 (de 2,96 a 3,05); ganado mediano, de 130 a 142 (de 2,83 a 3,09).
 Terneras: castelanas, 200, 220 y 244 reales arropa; montañesas, 190, 200 y 220; asturianas y de la tierra, 180, 190 y 200; gallegas, 160, 170 y 186.
 Lechales, a 2,80, 3,30 y 3,80 pesetas kilo.
 Ganado lanar: corderos, 3,80 pesetas kilo; ovejas, 3,25; carneros, 3,60.
 En ganado de corda la última operación que conocemos se hizo a 2,62 pesetas kilo; se pretende a 2,60; pero a este precio no se han hecho ventas.
 Los precios en Barcelona son los siguientes por kilo canal: vacuno mayor, a 3,20 pesetas; terneras, a 4,10; lanar extremo, carneros, 3,55; ovejas, 3,20; corderos machos, 3,70; idem hembras, 4,15; segureño, carneros, 3,60; ovejas, 3,60; corderos, 4; manchego, corderos, en vena, 3,40; capados, 3,70; hembras, 3,90; corderos del país, 3,40; valencianos, 3,35; extremeños, 2,75; mallorquines, 3.
 Sevilla: toros, de 3 a 3,20 pesetas kilo; bueyes, de 2,80 a 3; vacas, de 3,10 a 3,30; terneras, de 3,50 a 4; lanares, de 2,25 a 3; cerdos, a 2,65.

El mercado de Valencia cotiza en baja: francesas y morquillas, a 80 pesetas los 100 kilos; Pinet, de 82 a 85.
 Barcelona: colmarca, nuevas, de 100

a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, a 100; morquillas, de 99 a 96; castelanas corrientes, 120 a 122; idem superiores, 130; idem corcoscos, 102 a 103; extranjeras idem 65 a 75; perlas Galicia, 75 y 76; medianas, 80 a 82.
 Carnes y ganados.—Los precios aproximados en Madrid son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 154 a 156 reales canal; vacas, de 143 a 150 (de 3,22 a 3,26); cebones, a 143 (a 3,22); bueyes, de 136 a 145 (de 2,96 a 3,05); ganado mediano, de 130 a 142 (de 2,83 a 3,09).
 Terneras: castelanas, 200, 220 y 244 reales arropa; montañesas, 190, 200 y 220; asturianas y de la tierra, 180, 190 y 200; gallegas, 160, 170 y 186.
 Lechales, a 2,80, 3,30 y 3,80 pesetas kilo.
 Ganado lanar: corderos, 3,80 pesetas kilo; ovejas, 3,25; carneros, 3,60.
 En ganado de corda la última operación que conocemos se hizo a 2,62 pesetas kilo; se pretende a 2,60; pero a este precio no se han hecho ventas.
 Los precios en Barcelona son los siguientes por kilo canal: vacuno mayor, a 3,20 pesetas; terneras, a 4,10; lanar extremo, carneros, 3,55; ovejas, 3,20; corderos machos, 3,70; idem hembras, 4,15; segureño, carneros, 3,60; ovejas, 3,60; corderos, 4; manchego, corderos, en vena, 3,40; capados, 3,70; hembras, 3,90; corderos del país, 3,40; valencianos, 3,35; extremeños, 2,75; mallorquines, 3.
 Sevilla: toros, de 3 a 3,20 pesetas kilo; bueyes, de 2,80 a 3; vacas, de 3,10 a 3,30; terneras, de 3,50 a 4; lanares, de 2,25 a 3; cerdos, a 2,65.

El mercado de Valencia cotiza en baja: francesas y morquillas, a 80 pesetas los 100 kilos; Pinet, de 82 a 85.
 Barcelona: colmarca, nuevas, de 100

a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, a 100; morquillas, de 99 a 96; castelanas corrientes, 120 a 122; idem superiores, 130; idem corcoscos, 102 a 103; extranjeras idem 65 a 75; perlas Galicia, 75 y 76; medianas, 80 a 82.
 Carnes y ganados.—Los precios aproximados en Madrid son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 154 a 156 reales canal; vacas, de 143 a 150 (de 3,22 a 3,26); cebones, a 143 (a 3,22); bueyes, de 136 a 145 (de 2,96 a 3,05); ganado mediano, de 130 a 142 (de 2,83 a 3,09).
 Terneras: castelanas, 200, 220 y 244 reales arropa; montañesas, 190, 200 y 220; asturianas y de la tierra, 180, 190 y 200; gallegas, 160, 170 y 186.
 Lechales, a 2,80, 3,30 y 3,80 pesetas kilo.
 Ganado lanar: corderos, 3,80 pesetas kilo; ovejas, 3,25; carneros, 3,60.
 En ganado de corda la última operación que conocemos se hizo a 2,62 pesetas kilo; se pretende a 2,60; pero a este precio no se han hecho ventas.
 Los precios en Barcelona son los siguientes por kilo canal: vacuno mayor, a 3,20 pesetas; terneras, a 4,10; lanar extremo, carneros, 3,55; ovejas, 3,20; corderos machos, 3,70; idem hembras, 4,15; segureño, carneros, 3,60; ovejas, 3,60; corderos, 4; manchego, corderos, en vena, 3,40; capados, 3,70; hembras, 3,90; corderos del país, 3,40; valencianos, 3,35; extremeños, 2,75; mallorquines, 3.
 Sevilla: toros, de 3 a 3,20 pesetas kilo; bueyes, de 2,80 a 3; vacas, de 3,10 a 3,30; terneras, de 3,50 a 4; lanares, de 2,25 a 3; cerdos, a 2,65.

El mercado de Valencia cotiza en baja: francesas y morquillas, a 80 pesetas los 100 kilos; Pinet, de 82 a 85.
 Barcelona: colmarca, nuevas, de 100

a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, a 100; morquillas, de 99 a 96; castelanas corrientes, 120 a 122; idem superiores,

ARMADURAS



EXCELENTE PRESENTACION.



PRECIOS VENTAJOSOS.

Validez hasta 31 Julio 1931. 2 1/2% extra contra este recorte. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander 30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado 8.400.000
Reservas 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16 - Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Salido en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75 888 855'18

en 30 de Junio de 1930. Pesetas 80 915.345'65.

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de ochenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13 083 401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 28 648 381'67
A los depositantes 1 123.206'19

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Almacén de carbones y antracitas

Los mejores de Asturias y Guadalupe

Saco de 25 Kilos	Pesetas
Galleta de hulla lavada Duro Felguera.	4 20
Granza de hullas pa a cocinas.	4 00
Galleta de antracita para calefacciones.	5 00
Granzas de antracita para calefacciones.	4 20
Cok meta úrgico para calefacciones.	5 00
Cok corrie te para cocinas y estufas.	4 00
Granza para herreros.	4 00
Ovolde especiales de Santa Lucía.	4 09
Menudo para herreros.	3 03

Notas.—Por vagones y toneladas a precios especiales. Los pedidos al teléfono 608 X. Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36. Se sirve a domicilio.

LLOYD SABAUDO

Línea SUD AMERICA (Via Barcelona) SUPERTRASATLANTICO CONTE VERDE 17 DICIEMBRE

Línea NEW-YORK (Via Algeciras Gibraltar) SUPERTRASATLANTICO CONTE BIANCAMANO 28 NOVIEMBRE

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma Nápoles-Palermo-Tripoli Salidas de Barcelona: los lunes, miércoles y viernes, a las 8 Llegada a Barcelona: los martes, jueves y sábados, a las 16'30

Agentes generales en España IBERIA-AMERICA, S. A. Rambla Santa Mónica, 29 y 31 BARCELONA.

En BURGOS dirigirse a Compañía Española de Turismo LAIN-CALVO, 59



VINO TONDONIA PLANTACION 1913 1914

Depositarario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS.

IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes para América del Sur

El día 27 de Noviembre saldrá el CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 3.ª clase, únicamente. El día 17 de Diciembre saldrá el CABO SAN ANTONIO para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, admitiendo pasaje de CABINA y 3.ª clase. El día 27 de Diciembre saldrá el CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 3.ª clase, únicamente.

Consignatarios en BARCELONA: IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. Ancha, 23, principal - Teléfono 16501



Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

El magnifico vapor "ORDUÑA"

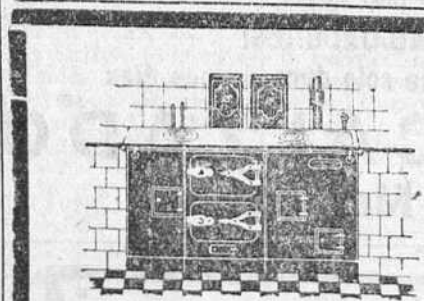
de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a Sur América y Costa del Pacífico (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasaje para el viaje alrededor de Sur América, regresando por el Canal de Panamá y para I s de Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'00, incluidos los impuestos

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER. Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

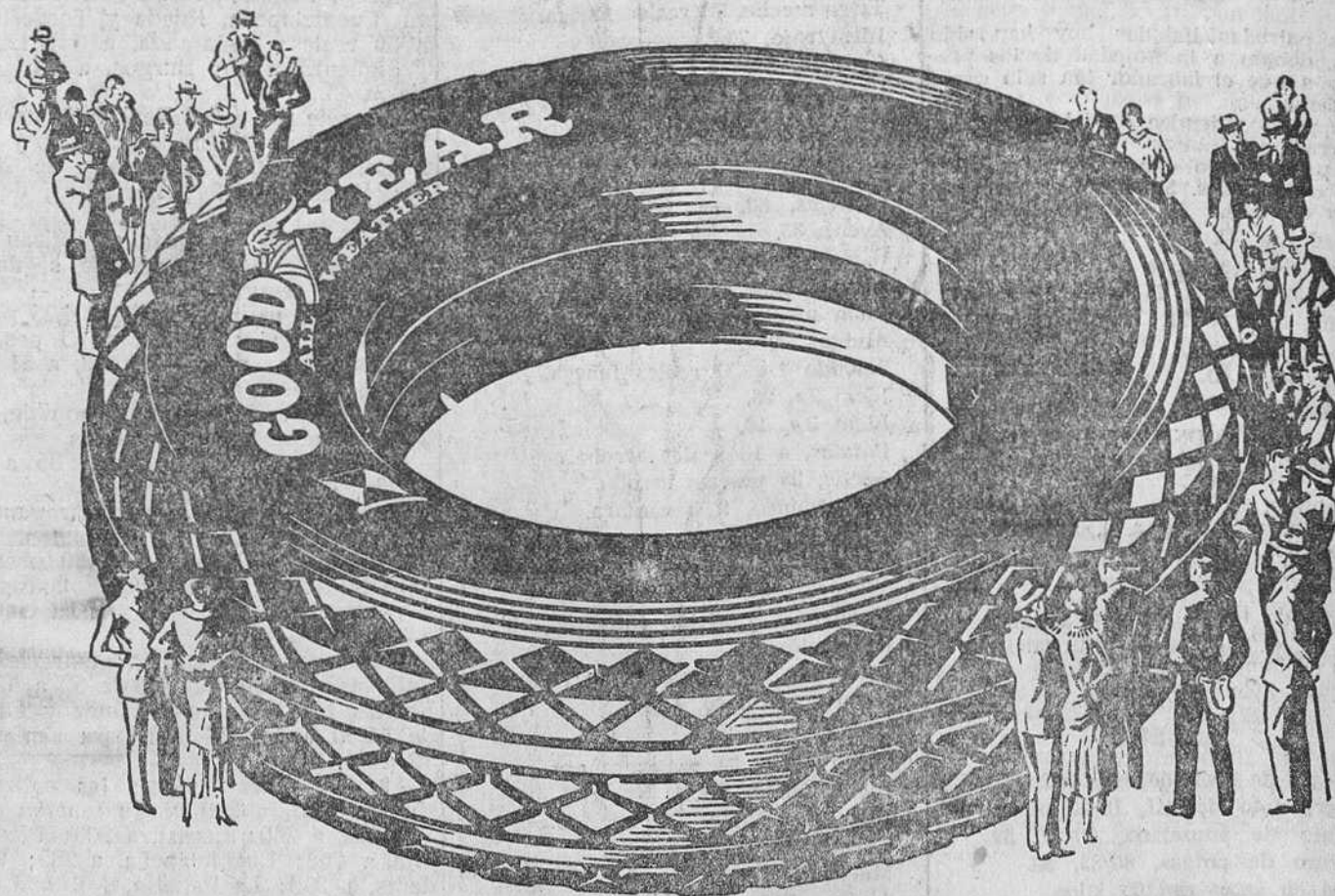


Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento Solicite estudio y presupuesto CASA NAVARRO Portugaleta (Bilbao)- Apartado n.º 3

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DE TAEES con asistencia personal del Dr. FRANK MADRID: Lagasca 28. Teléfono 56.217. SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.022. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para falta de visión.

Cómo se ha juzgado la CALIDAD



EL hecho incontrovertible — "son más los que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca" — no puede atacarse por ningún argumento por ingenioso que sea. El sólo explica todo lo que es necesario de la calidad de Goodyear y del precio de Goodyear.

Significa que Goodyear construye más millones de neumáticos que cualquier otra fábrica y explica su precio por su gran producción. Cuando V. necesite un neumático y quiera lo mejor que con su dinero pueda comprar, recuerde el fallo que el mundo entero ha dado en esta cuestión de calidad.

Compañía española de neumáticos y caucho Goodyear S. A. Elcano, 6. - Bilbao

GOODYEAR

NEUMATICOS GOODYEAR MATEO CUADRADO. Sanz Pastor, 20. - Teléfono 270. - Burgos.

Papel blanco para envolver Se vende en la Administración de este periódico.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Asesorios. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS SASTRERIA Y PANERIA T LEFONO 603 R



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS